



REPÚBLICA DEL PERÚ

EN NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN PABLO

Facultad de Ciencias Económico Empresariales y Humanas
Programa de Estudios de Psicología

El Consejo Universitario, de conformidad con la Ley Universitaria, el Estatuto de la Universidad y el Reglamento de Grados y Títulos correspondiente, ha acordado conferir a

MARIANELA PILAR PALOMA GOMEZ SOTOMAYOR

el Título Profesional de Licenciada en Psicología

Por tanto: se expide el presente diploma para que se le reconozca como tal y se le concedan los derechos y prerrogativas que las leyes de la República otorgan.

Dado y firmado en Arequipa, el día 07 del mes de setiembre de 2021



Universidad Católica
San Pablo